que tuvo algun tiempo la desgracia de inclinarse al partido ecsaltado del filosofismo, es hecho prisionero en Leon, arrastrado à Paris, y condenado á muerte. Y tú virtuoso é integro Malesherbes, sábio ministro; enemigo del poder arbitrario, zeloso defensor del pueblo, cuyos derechos sostuviste con valor en la corte, y aliviaste á la humanidad afligida; tu que en el campo hiciste felices muchas familias, sacándolas de la miseria, que te hiciste amar como un tierno padre, tu en el último periodo de tu vida sin que se respetara tu venerable ancianidad, eres conducido con tu hija y tu nieta á la muerte, arrancando el filosofismo tres generaciones del número de los vivientes, y precipitándolas en las sombras del sepulcro! La república en tus manos habría sido perpetua, y mas briliante y liberal que Roma y Atenas; pero tú mueres Si, mueres, pero tu nombre vive gravado en los corazones de todos los hombres virtuosos y sensibles, al mismo tiempo que el de tus verdugos se recuerda con horror! Permitasenos esta pequeña digresion, justamente debida al mérito y á la virtud. Volvamos pues á nuestro asunto.

La desgraciada Francia es mas oprimida bajo la férula de la falsa filosofia, que Roma ti-

ranizada por Sila y Mario.

Para confirmacion de esta verdad, manifestemos en compendio el estado de aquella nacion infeliz, refiriendo algunos trozos de una larga carta que Rainal, sujeto nada sospechoso en la materia, escribe á la asamblea constituyente el 31 de mayo de 1791 notandole el camino que debia seguir en sus operaciones, y los escollos que debia evitar. Dice así:

"Yo, que mucho tiempo he tenido valor de hablar á los reyes de sus deberes, permitidme que el dia de hoy hable al pueblo de sus errores: yo me acuerdo con sobresalto que he sido uno de aquellos, que sintiendo una indignacion generosa contra el poder arbitrario, he dado acaso, armas á la licencia. Pronto á descender al sepulcro, y dejar esta nacion francesa, cuya. felicidad deseo ardientemente, ; que veo al derredor de mi? turbaciones religiosas, discusiones civiles, la consternacion de unos, la audacia de otros; un gobierno esclavo de la tiranía popular, (1) el santuario de las leyes rodeado de hombres desenfrenados, que quieren alternativamente ó dietarlas, ó menospreciarlas; soldados sin disciplina, gefes sin autoridad, ministros sin facultades y el poder publico ecsistiendo solo n los Clubs. La Francia entera presenta dos muy públicos partidos; uno de las gentes de honor, espíritus moderados, y una clase de hombres mudos y consternados, mientras que los hombres violentos se electrizan, se estrechan y forman un volcan terrible que vomita torrentes de laba capaces de absolverlo todo. Vosotros os gloriais de man de aniccione 2 percados de pelleros, ani bat

⁽¹⁾ Ninguna tiranía es mayor que la del pueblo, cuando se ecsede de lo justo.

que ya tocais el término de vuestra carrera, y no estais rodeados sino de ruinas, y estas ruinas estan manchadas con sangre y bañadas de lágrimas. Ruidos sordos y vagos y una tierra que huméa y tiembla por todas partes, anuncian aun nuevas esplosiones!.... Cuando la refleccion se acerque á muchas de estas producciones inmaturas, ellas se disiparán como los vapores del sueno al despertar en la manana; ó harán nacer inconvenientes mas grandes, que los abusos que pretenden destruir. Quien se ha atrevido jamás á pensar para un gran pueblo una constitucion fundada sobre un nivel abstracto y quimerico?.... (1) En este tiempo de delirio solo la sabiduria es peligrosa..... Mi pensamiento se dirije hasta desear que el sepulero, se cierre prontamente sobre mi; pero vos recibireis de un anciano que se estingue, la verdad que se os debe."

La carta de Raynal fué recibida con desprecio, y el mismo insultado como un hombre que débil por la edad, no se podía contar entre los séres vivientes; pero sus profecías se verificaron subiendo el desorden hasta el último grado. La convencion nacional vino á plantar el terrorismo como único medio de salvar á la patria. Entónces todos los ciudadanos anegados en un mar de afficciones, cercados de peligros, sin hallar un lugar en donde ponerse à cubierto de la tiranía, esperan á cada momento la muerte. Los decretos de sangre se aumentan, y los verdugos corren á las casas á arrastrar sus víctimas á los tribunales revolucionarios, que insensibles á los ruegos y las lágrimas, envian al cadalso innumerables inocentes. Ellos mismos conocen su crueldad sin horrorizarse de ella. Se quejaba Couthon en una discusion, de estar afligido de una ardiente sed, le oye una de sus colegas y dice: "Dad un vaso de sangre à Couthon." Este mismo enviado á Leon, despues del sitio de esta ciudad no satisface su furor con lo que han sufrido los miserables de Leon, y se ocupa en demoler los mas hermosos edificios; llevado en u= na silla á una plaza, toma un martillo, é hiriendo las mas bellas fachadas dice: caed monumentos del orgullo, yo os condena á ser demolidos en nombre de la ley; é inmediatamente se convierte en ruinas y escombros una de las mas bellas plazas de la Europa.

He aqui la dulzura y humanidad de estos filósofos reformadores: el pueblo es su idolo en el noubre; pero en la realidad es su esclavo. y la víctima de su tiranía. En Diepa se quejaba el pueblo, à L' Gendre de la falta de alimentos, y el les contesta : comed Aristócratas. ; Son estos los amigos de los hombres? ; Es esta la filosofia que ha volado á socorrer á la afligida humani-

dad?

Los mismos tiranos no teniendo un momento de quietud, arrastrados por sus pasiones,

⁽¹⁾ No habla Raynal contra la igualdad legal, como se inflere de toda la carta,

sin conocer mas bien público que el particular de ellos mismos, mutuamente se persiguen, y envian sucesivamente unos á otros al cadalso. Amontonando crimenes á crimenes, tiemblan á su vista, al mismo tiempo que hacen temblar á la sociedad, semejantes à la hoja de la selva, que tiembla en la noche sombria y hace temblar al perdido viajero. Estos son los desastrosos efectos de la filosofia sin religion: esta la conducta de unos hombres, que abandonando la creencia de sus antepasados, despreciándola y teniéndola como dimanada de la ignorancia, supersticion y fanatismo, determinan fiestas insensatas á la razon, y llega su atrevimiento hasta dar un decreto de ecsistecia al Ser supremo, siguiendo en esto las lecciones de su maestro Rouseau, quien solo ecsije para el bien del estado una religion meramente civil.

¿Y cual fué, el fin de estos malvados? treinta y tantos años há, que se halfaban ecsaltados como los elevados cedros del Líbano y ya no se encuentran ni vestigios de su ecsistencia. ¿Y la Francia que frutos sacó de tan costosos sacrificios? ninguno; pues no gustó ni por un momento la dulce libertad que apetecía.

Vean, pues, los pueblos la necesidad que tienen de conservar la religion, para mantener el orden en la sociedad, y enseñados por la razon y la esperiencia, conozcan que los solos premios y castigos no son fuerzas poderosas para hacer su fenicidad temporal: que hay ciertos casos, (como está demostrado) en que tanto res-

pecto de los gobernantes, como de los súbditos, no puede la potencia humana influir, y que allí comienza la potencia de la religion. El magistrado se sujeta con este freno formidable, que obra sobre su conciencia, para no tiranizar á sus súbditos; y estos son reprimidos por el mismo, para no salirse de la órbita de su deber. ¡Qué lazo tan admirable es la religion para los pueblos! roto este, la sociedad se disuelve, y sus fragmentos discurriendo con ímpetu y sin órden, destruyen, arruinan y aniquilan cuanto se les presenta.

El interés particular y presente es el fin último del hombre sin religion; pues no conociendo este cosa alguna mas aliá del sepulcro, todas sus miras se han de dirijir necesariamente al tiempo presente, y así este interés será tan diverso y versátil, como las pasiones de los hombres, cuyo caracter é inclinaciones serán el ropage que le adorne.

Luego es necesario para el bien público un motivo cierto, fijo y universal que impuise al súbdito á obedecer, y al magistrado á dedicar todos sus desvelos para la felicidad de la patria, desentendiendose de su propio y actual bien. ¡Y este motivo se podrá hallar sin ninguna religion no; porque si se cree que todo perece con el cuerpo, como quiere el materialista; que no hay premios y castigos futuros; que todo el hombre con sus méritos, virtudes, nombre y esperanza, queda encerrado en las lóbregas sombras del sepalero, ¡qué podrá esci-

tarle á trabajar para la sociedad, no esperando recompensa alguna despues de la muerte ; jó le bastará que su nombre sea celebrado en las generaciones futuras, y consignado en los fastos de la historia? ¡le será satisfactorio, que se levanten estatuas, que recuerden sus virtudes sociales, y que se erija un sepulcro magninco, que cubra sus cenizas? no, esto no es sunciente cuando se juzga que el hombre despues de su vida, ya no es capaz de sentir.

La gloria futura mueve al hombre, es verdad, pero es necesario, que esté unida estrechamente con la creencia de otra vida. El sabio filósofo Ciceron, reconociendo esta verdad, se servia de ella para sus operaciones, como el mismo lo dice cuando defendiendo al poeta Archias, recuerda lo que habia hecho para libertar á su patria del furor de Catilina. Estas son

sus palabras.

"Voy á descubriros (dice á los jueces) mi corazon, y á confesaros, un cierto deseo de gloria, acaso demasiado vehemente, que tengo, mas sin embargo bueno. Es el caso que cuanto yo hice en mi consulado juntamente con vosotros por la conservacion de esta ciudad é imperio, por la vida de los ciudadanos, y por la república, comenzo este (Archias) á escribir en verso, y habiendoseme leido esta obra, porque me pareció cosa grande y gustosa, le ecsnorté á que la llevase al cabo. Porque ninguna otra recompensa pretende la virtud de sus trabajos y riesgos fuera de esta alabanza y gioria: y si esta

se quita ¿que motivo tendremos para atormentarnos con tantos trabajos, siendo tan corto el espacio de nuestra vida? Acaso hemos de parecer de tampoco ánimo, todos los que andamos en el manejo de la república, y en estos riesgos y trabajos de la vida, que no habiendo respirado siquiera una vez con tranquilidad y socicgo, hasta el fin de ella, juzguemos que todo se ha de acabar con nosotros?....

nCiertamente si nada esperase el alma en lo futuro, y si terminasen todos sus pensamientos en los mismos límites en que está circunscrita esta vida presente ni se fatigaria con tantos trabajos, ni se molestaria con tantos cuidados y desvelos, ni espondria tantas veces la vida á los riesgos. Mas reside en todos los hombres grandes, cierta fuerza que dia y noche está estimulando á el ánimo á la gloria, y advirtiéndole que no se ha de acabar la memoria de nosotros con nuestra vida, sino que ha de

durar paça siempre."

Destruya el incrédulo toda religion; diga que el alma es el material: sujete todas las cosas al solo cálculo de los intereses actuales del hombre, no se encontrará entonces un ilustre patrióta, que como Ciceron sacrifique su reposo, y esponga sus mas caros intereses por la salud de la patria. Porque el hombre no reconociendo un Dios, ó juzgando que si lo hay, es un ser, que ocupado únicamente de su gloria, no se cuida de regir al universo, ni de premiar ó castigar las acciones buenas ó malas; en es-

te caso el llamado filósofo no vé cosa mas grande que asi mismo, sus pensamientos y sus operaciones á nada mas las dirije, que á su propia comodidad; él se constituye centro de todas las cosas que le rodean, y su filosofia le hace un idólatra de si mismo, siendo esta idolatría la mas perniciosa y funesta, porque ecsalta el egoismo hasta lo infinito, y rompe todos los vínculos sociales.

Siendo la esperanza de los premios el móvil de las operaciones del hombre la sociedad estaria compuesta de hipócritas, que en lo esterior aparentarian la verdad mas bien probada, aunque su corazon fuera la morada del crimen: ellos hablarian mucho de filantropía, bien público, patriotismo &c. &c. pero cuando lisongeaban á los pueblos con palabras vanas estarian en su corazon meditando medios para ecsaltarse, y oprimir á la humanidad. ; Y en donde encontrariamos entonces ciudadanos francos, sinceros y verdaderamente virtuosos? Aun cuando hubiera algunos que tubieran buenos sentimientos, y desearan la felicidad pública, ; pero nosotros podriamos, sin temor, poner en sus manos nuestros mas preciosos intereses? siempre desconfiariamos de un hombre que se dirije por sus particulares comodidades.

Que los castigos no son suficientes para establecer el órden en la sociedad, es evidente; pero aun suponiendo por un momento, que fueran un medio eficaz, ; seria el mejor para gobernar á los pueblos? ¡A que fin emplear la vio-

Iencia, las cadenas y la espada, para que el hombre observase las leyes, cuando esto puede obtenerse, por un medio mas dulce, es decir, por la razon y los motivos de religion?; No será degradar la especie humana gobernándola como á las bestias con el azote, y no como racional por la persuacion? El varon de Vielfeld dice: naquellos que han sostenido que la religion es inútil al gobierno, y que las horcas y las ruedas, bastan para aterrorizar á los malhechores, y conservar el órden, han dicho una gran necedad. ; Todas las faltas cometidas contra las leyes, seran, pues, de tal naturaleza que por ellas se merezca la muerte, ó castigos corporales, y castigos que hagan la ruina de un ciudadano? ; se preferirá el llegar por la violencia y la crueldad á un fin, al que se puede llegar por un medio tan dulce y amabie como es el culto divino?"

¿Pero las reglas de una sana moral son capaces de arreglar la sociedad, sin necesidad de ocurrir á una religion, que enseña unas verdades obscuras é incapaces de conocerse por el comun del pueblo? Convenid conmigo (nos dice un escritor) (1) en que siendo tan complicada la religion de los teólogos (2) no está al atcance de todos

⁽¹⁾ El autor del discurso que se halla en la gaceta del gobierno de Guadalajara, viérnes 26 de enero de 1827.
(2) Nuestra adorable religion no es solo de los teólogos, es de todos los fieles cristianos católicos, apostólicos, romanos.

(1) y de consiguiente no es para todos. No asi la moral; todos conocen, porque todos sienten la necesidad de amarse y socorrerse mutuamente.

Aunque la falsedad de estos principios está bastante demostrada con lo que hemos dicho cuando hablamos de los estravios de la razon humana; pero añadiremos algunas cosas para

mayor esplicacion.

Como el desastroso sistéma de la impiedad con el especioso pretesto de vindicar á la razon contra los artificios de la supersticion y las preocupaciones, ataca las instituciones mas 6agradas; y desprecia las verdades mas evidentes, no vé en las obligaciones mas inviolables. sino unos humanos pactos, y en las leyes eternas convenciones arbitrarias de los hombres, espuestas á mutacion: de aqui se sigue, que quitada la distancia que hay entre lo justo y lo injusto, la ley natural es una quimera, y la virtud no es realmente opuesta al vicio: por este motivo antes de probar, que no puede haber virtud moral sin religion, diremos algunas cosas sobre la ley natural, supuesto que de la conformidad de las acciones con ella, resulta la virtud, y de la oposicion, el vicio.

La ley natural es aquella, que la natura-

leza, ó mas bien Dios autor de ella, ha grabado en el corazon de todos los hombres: es una
impresion innata, que nos separa del mal, dirijiendonos acia el fin, que nos es propio como
criaturas inteligentes y racionales, y una participacion de la ley eterna ó la voluntad de Dios
que manda, que el órden natural se conserve y
prohibe que se perturbe.

Este orden es la hermosura original, y la medida invariable y universal de lo justo y equitativo; el preside á las operaciones de las inteligencias, es la regla de sus pensamientos de sus deseos y de sus afectos, sin depender de su imaginacion ni caprichos: es el fundamento de toda la moral, sin el que sería este nombre

vano, que carecería de toda realidad.

Para conocer este órden, y las obligaciones que nos impone, salgamos por un momento de este mundo terreno, transportemonos con el pensamiento al mundo intelectual, y fijemos nuestra consideracion en los diversos entes que alli se nos presentan: veremos al Sér eterno que siendo la fuente y origen de todas las criaturas, las preside y gobierna con una sabiduria infinita, señalando á cada una las obligaciones que le pertencen: despues veremos á las criaturas inteligentes, que estando dotadas de razon, pueden elevar sus pensamientos hasta el autor de su ser; pueden conocerle, amarle y reconocer los beneficios que su mano liberal les ha dispensado: últimamente veremos á la materia ciega y pasiva que obedece las leyes que se le han pre-

⁽¹⁾ Cuando manifestemos que unestra religion es evidentemente creible, y la necesidad que todo hombre tiene de profesarla se hará vér la falsedad de estas proposiciones sentadas con tanta arrogancia, y sin ninguna prueba.

fijado sin tener conocimiento de ellas, ni de su autor, ni de sí misma.

Este es el órden natural de los entes; pero tan necesario é inmutable, que es imposible concebir otro distinto, por ser inalterables las esencias de las cosas. Conocemos tambien que el órden que hay entre nuestras ideas y sus objetos debe ecsistir en nuestros juicios y disposiciones, respecto de ellas, por lo que, debemos reglar nuestros conocimientos y afectos por la verdad y bondad real de las cosas, sin dejarnos deslumbrar de vanas apariencias, ni arrastrar por las pasiones al crimen.

De estas verdades fundamentales resultan todas las reglas de la moral y las obligaciones del hombre, porque ya se le vea con relacion á Dios, de quien es su criatura, ó con relacion á la sociedad de quien es miembro, ó refiriéndose á sí mismo, ó á sus semejantes, en todos estos casos se encuentran ciertas relaciones, que no se podrian variar sin mudar la naturaleza de las cosas: es necesario, pues que el hombre que quiera ser verdaderamente sabio y virtuoso, estudie estas relaciones y conforme á ellas sus operaciones.

Dios es el ser por esencia, la grandeza infinita, la suma perfeccion, y en quien se halla la omnipotencia; luego nosotros debemos adorarle y respetarle por la superioridad de su naturaleza; pero este ser infinito, no es para nosotros un objeto estrafio, pues tenemos con él las mas íntimas relaciones y una dependencia abso-

luta y universal; somos sus criaturas, que nos sacó de la nada y nos dió el ser que tenemos; pero no solo nos crió, en todos los momentos nos conserva y en él vivimos, nos movemos y estamos, con tal dependencia, que si por un momento retira de nosotros su influjo, nuestra vida, movimiento y sér, volverán al abismo de la nada. Es tambien nuestro fin último, y el único dispensador de los bienes porque ni nosotros mismos, ni alguna de las criaturas, ni todas juntas esforzando sus facultades podrán darnos alguna cosa, que sea realmente bien; porque siendo todas finitas, necesitan del ausilio de Dios para ecsistir, conservarse y obrar; luego aun cuando las criaturas nos comuniquen algun bien. como son únicamente causas segundas, es preciso que la causa primera haya influido en ellas para el efecto, y siempre es verdad, que todo bien nos viene del cielo y desciende del padre de las luces: de aqui pues, el deber natural no solo de respetar y adorar á Dios, por su infinita magestad y grandeza; sino de amarle por ser el bien sumo y por los favores que nos dispensa: su justicia que castiga, su misericordia que perdona, su omnipotencia que cria, su providencia que gobierna, establecen ciertas relaciones entre Dios y los hombres de las que resultan las obligaciones de estos.

Entrando dentro de nosotros mismos y observando aquel deseo innato que tenemos de nuestra felicidad y conservacion, luego advertimos la necesidad que tenemos de procurar nuestro bien y cuidar de nuestra ecsistencia y como la sociedad nos proporciona medios para esto, ocurrimos á ella á encomendarle nuestra suerte, de aqui resultan las relaciones entre la sociedad y nosotros; aquella con el deber de conservar nuestros intereses, y nosotros eon el de sostener-la y prestarle todos los socorros, que necesite para conservar el órden y hacer la felicidad pública; he aqui de donde viene la obligacion de obedecer á las leyes y autoridades, no solo por el temor de los castigos; sino por nuestra misma conciencia, que clama imponiendonos este deber.

Si vemos á nuestros semejantes, hallamos en ellos las mismas propiedades y derechos naturales que en nosotros mismos, de donde inferimos con toda evidencia que si nosotros no queremos que se nos haga injustamente algun daño, ni hay derecho para ello, los demas ni pueden querer que se les ofenda, ni podemos hacerlo sin quebrantar las leyes eternas de la justicia: en esto se funda el principio natural de no hacer á otro lo que no queremos que se haga á nosotros

De estos principios se deducen muchas consecuencias pertenecientes todas al derecho natural, unas procsimas y otras remotas; pero no han sido conocidas todas de los hombres, que han carecido de una luz superior que les iluminára y aun han errado en algunas de las mas principales.

Estando á las relaciones y deberes dichos,

fundados en la misma naturaleza, es evidente la ecsistencia de la ley natural, su inmutabilidad y la real diferencia de lo bueno y lo malo; de lo justo y de lo injusto. Esta verdad que tiene en si misma todos los caracteres, que la hacen indudable, está confirmada por la autoridad de todas las gentes, y nosotros podriamos traer en su apoyo á la bistoria toda del género humano: y la autoridad de todos los filosofos; pero baste referir el sentir de algunos. Hesiodo, decia, n¡O Perseo! graba para siempre en tu alma esto que te digo: haz siempre lo que es justo y recto; á nadie infieras violencia alguna: asi lo manda á los mortales el eterno moderador del universo" Ciceron: "Que nacion hay que no ame la afabilidad, la benignidad y la gratitud, y no abomine á los malvados, crueles é ingratos?" Seneca: "Es la virtud tan graciosa y placentera por su misma naturaleza, que arranca su aprobacion á los malvados" últimamente, Rouseau dice,: "Recorred todas las naciones que pueblan la tierra; registrad todas sus historias, y entre tantos cultos inhumanos y estraordinarios, entre la gran diversidad de caracteres y costumbres que las distingue, hallareis en todas partes las mismas ideas de lo justo y la honesto; de lo bueno y de lo malo.

De aqui se infiere que si toda la naturaleza humana ha reconocido siempre y constantemente en algunos actos, la justicia y vir-

Tom. I.

tud, y que los ha juzgado dignos de la estimacion y aprecio; y en otros ha encontrado el crimen y les ha desaprobado hay entre ellos una oposicion que emana de la misma naturaleza. Se infiere tambien que la ley natural es una voz universal, constante é inmudable, que falla incontestablemente de la moralidad de las acciones humanas, y que es la medida de lo justo.

Algunos han creido vér esta moralidad en el placer y dolor, que con distintas palabras es lo mismo que han dicho los epicureos, que la utilidad ó interés personal es la base de lo justo y de lo injusto; pero todo hombre que piensa sanamente, conoce con evidencia que esto sería dar á las acciones, caracteres contradictorios, y por una consecuencia necesaria faltaria el fundamento de la moral y la misma moral desaparecería; porque como lo que es útil á uno puede ser perjudicial á otro, habria tantas leves cuantos fueran los diferentes intereses personales. Y no se diga que habria leyes que fijasen los impulsos del placer, pues en el supuesto que hablamos, estas no tendrian ninguna energía, porque faltándoles una sancion eterna que las autorizase perpetuamente, serian unas débiles instituciones sujetas en todo al placer, al que si alguna vez se queria separar, por estas leves del objeto á ' que se inclinaba, podria el hombre decir que no necesitaba de reguladores de sus acciones, ni interpretes para entender el lenguage

de su sentimiento, unico juez que podria declarar lo que era justo é injusto. He aqui todo el orden trastornado y toda la moral destruida.

Otros creen que las ideas de lo justo é injusto, son un resultado de nuestra educacion; á estos les diremos: si estas ideas resultan de la educacion ; como todas las naciones en todos tiempos han conocido la distincion que bay entre la justicia y el crimen? Si esta educacion pende del arbitrio de los hombres, ; qué causa les ha movido á convenir tan uniformes en unos mismos principios? esta misma universal conformidad manifiesta que las ideas de justicia é injusticia son ensenadas por la naturaleza, y no por la voluntad humana, porque lo que esta enseña y establece se borra con el tiempo, y solo lo que viene de aquella se fortifica y confirma con el mismo, como decia Ciceron: opinionum comenta delet dies, naturæ judicia confirmat.

Ni se alegue la ignorancia de la ley natural en algunos pueblos, fundándose en algunos hechos; ni los estravios de muchas naciomes, que han observado algunas practicas bárbaras y opuestas al derecho natural, pues las aplicaciones de una verdad, son muy distintas de ella misma, y los hombres aunque perciban con claridad, que deben dar á Dios un culto racional, que deben procurar su propio bien y el de sus semejantes; pero bien pueden

F 2